SOTOMAYOR FERNANDEZ, JUAN ANTONIO | 27/02/2024 14:29:14 | GOMEZ ESPUNY, GUILLERMO JOSE | 27/02/2024 14:29:57 | AYALA CARRIÓN, DIEGO BARTOLOMÉ | 27/02/2024 14:37:42
PINEDO ASARTA, MARIA ESTIBALIZ | 27/02/2024 18:46:57
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-ae34ea45-d599-36c4-185b-0050569b6280

Expediente n.º 11016/21

INFORME FASE VALORACIÓN

CONCURSO PÚBLICO PARA LA ADJUDICACIÓN DE 51 LICENCIAS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL RADIOFÓNICA EN ONDAS MÉTRICAS CON MODULACIÓN DE FRECUENCIA EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

SOTOMAYOR FERNANDEZ, JUAN ANTONIO | 27/02/2024 14:29:14 | GOMEZ ESPUNY, GUILLERMO JOSE | 27/02/2024 14:29:57 | AYALA CARRIÓN, DIEGO BARTOLOMÉ | 27/02/2024 14:37:42
PINEDO ASARTA, MARIA ESTIBALIZ | 27/02/2024 18:46:57
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-ae34ea45-d599-36c4-185b-0050569b6280

Índice

1.- INTRODUCCIÓN 3
2.- VALORACIÓN DE LAS OFERTAS 3
3.- RESULTADOS DE LA VALORACIÓN DE LAS OFERTAS 4
4.- OBSERVACIONES 5
5.- ANEXOS 7

SOTOMAYOR FERNANDEZ, JUAN ANTONIO | 27/02/2024 14:29:14 | GOMEZ ESPUNY, GUILLERMO JOSE | 27/02/2024 14:29:57 | AYALA CARRIÓN, DIEGO BARTOLOMÉ | 27/02/2024 14:37:42
PINEDO ASARTA, MARIA ESTIBALIZ | 27/02/2024 18:46:57
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-ae34ea45-d599-36c4-185b-0050569b6280

1.- INTRODUCCIÓN

Con fecha 11 de junio de 2021, se publicó en el BORM n.º132, el Texto consolidado de las Bases que rigen el concurso público para la adjudicación de licencias para la prestación del servicio de Comunicación Audiovisual Radiofónica en Ondas Métricas con Modulación de Frecuencia en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, en adelante, BASES.

De acuerdo con el procedimiento de evaluación establecido en la base decimonovena, en la «Fase de valoración» debe procederse a la valoración de las propuestas radiofónicas que acompañen a aquellas ofertas técnicas que hayan superado la «Fase previa», en la que se ha evaluado la Memoria económica incluida en el sobre 2 de cada una de las proposiciones admitidas al concurso.

La «Fase de valoración» se lleva a cabo atendiendo a los criterios de valoración que le correspondan a cada propuesta radiofónica, en función del bloque al que pertenezca el lote para el que se presenta, de acuerdo con la base vigésima. Debe tenerse en cuenta que, según lo establecido en dicha base, las incongruencias que comporten la imposibilidad de valorar algún apartado de la propuesta radiofónica por observar contradicciones entre ella y la memoria económica presentada, darán lugar a la valoración de los apartados afectados con 0 puntos. Asimismo, los apartados que no contengan información alguna respecto a un determinado criterio de valoración, serán valoradas también con una puntuación de 0 puntos.

2.- VALORACIÓN DE LAS OFERTAS

Las propuestas radiofónicas que se valoran en la presente fase, tras haber superado la fase previa, son las siguientes:

Oferta Id	Lote	Licitador Id	Licitador
10106	1	06	UNIPREX, S.A.U.
10123	1	23	LIBERTAD DIGITAL, S.A.
10133	1	33	RADIO POPULAR, S.A.
10138	1	38	DIGIMASTER, S.A.
10142	1	42	AGRUPACIÓN RADIOFÓNICA, S.A.
10143	1	43	FUNDACIÓN AMIGOS DE RADIO MARÍA
10206	2	06	UNIPREX, S.A.U.
10223	2	23	LIBERTAD DIGITAL, S.A.
10233	2	33	RADIO POPULAR, S.A.
10238	2	38	DIGIMASTER, S.A.
10323	3	23	LIBERTAD DIGITAL, S.A.
10338	3	38	DIGIMASTER, S.A.
10342	3	42	AGRUPACIÓN RADIOFÓNICA, S.A.
10343	3	43	FUNDACIÓN AMIGOS DE RADIO MARÍA
10423	4	23	LIBERTAD DIGITAL, S.A.
10433	4	33	RADIO POPULAR, S.A.
10438	4	38	DIGIMASTER, S.A.
10442	4	42	AGRUPACIÓN RADIOFÓNICA, S.A.
10443	4	43	FUNDACIÓN AMIGOS DE RADIO MARÍA

SOTOMAYOR FERNANDEZ, JUAN ANTONIO 27/02/2024 14:29:14 | GOMEZ ESPUNY, GUILLERMO JOSE 27/02/2024 14:29:57 | AYALA CARRIÓN, DIEGO BARTOLOMÉ 27/02/2024 14:37:42
PINEDO ASARTA, MARIA ESTIBALIZ 27/02/2024 18:46:57
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-ae34ea45-d599-36c4-185b-0050569b6280

11234	12	34	RADIO ORIHUELA, S.L.
11242	12	42	AGRUPACIÓN RADIOFÓNICA, S.A.
20833	8	33	RADIO POPULAR, S.A.
21033	10	33	RADIO POPULAR, S.A.
21633	16	33	RADIO POPULAR, S.A.
21643	16	43	FUNDACIÓN AMIGOS DE RADIO MARÍA

3.- RESULTADOS DE LA VALORACIÓN DE LAS OFERTAS

Tras la valoración de las propuestas radiofónicas correspondientes a cada uno de los lotes, y cuyo detalle se incluye en los anexos al presente documento, los resultados obtenidos son los siguientes:

LOTE 1 – CARTAGENA

Oferta Id	Licitador Id	Licitador	Puntuación
10106	06	UNIPREX, S.A.U.	**85,93**
10123	23	LIBERTAD DIGITAL, S.A	**85,59**
10133	33	RADIO POPULAR S.A. COPE	**87,14**
10138	38	DIGIMASTER, S.A.	**79,60**
10142	42	AGRUPACIÓN RADIOFÓNICA, S.A.	**86,20**
10143	43	FUNDACIÓN AMIGOS DE RADIO MARÍA	**79,53**

LOTE 2 – LORCA

Oferta Id	Lote	Licitador Id	Licitador	Puntuación
10206	2	06	UNIPREX, S.A.U.	**85,93**
10223	2	23	LIBERTAD DIGITAL, S.A	**84,59**
10233	2	33	RADIO POPULAR S.A. COPE	**86,39**
10238	2	38	DIGIMASTER, S.A.	**80,10**

LOTE 3 – MOLINA DE SEGURA

Oferta Id	Lote	Licitador Id	Licitador	Puntuación
10323	3	23	LIBERTAD DIGITAL, S.A	**84,34**
10338	3	38	DIGIMASTER, S.A.	**77,60**
10342	3	42	AGRUPACIÓN RADIOFÓNICA, S.A.	**84,925**
10343	3	43	FUNDACIÓN AMIGOS DE RADIO MARÍA	**76,53**

SOTOMAYOR FERNANDEZ, JUAN ANTONIO | 27/02/2024 14:29:14 | GOMEZ ESPUNY, GUILLERMO JOSE | 27/02/2024 14:29:57 | AYALA CARRIÓN, DIEGO BARTOLOMÉ | 27/02/2024 14:37:42
PINEDO ASARTA, MARIA ESTIBALIZ | 27/02/2024 18:46:57
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-ae34ea45-d599-36c4-185b-0050569b6280

LOTE 4 – ALCANTARILLA

Oferta Id	Lote	Licitador Id	Licitador	Puntuación
10423	4	23	LIBERTAD DIGITAL, S.A	**84,34**
10433	4	33	RADIO POPULAR S.A. COPE	**81,14**
10438	4	38	DIGIMASTER, S.A.	**80,10**
10442	4	42	AGRUPACIÓN RADIOFÓNICA, S.A.	**83,925**
10443	4	43	FUNDACIÓN AMIGOS DE RADIO MARÍA	**78,53**

LOTE 8 – MAZARRÓN

Oferta Id	Lote	Licitador Id	Licitador	Puntuación
20833	8	33	RADIO POPULAR S.A. COPE	**90,39**

LOTE 10 – CARAVACA DE LA CRUZ

Oferta Id	Lote	Licitador Id	Licitador	Puntuación
21033	10	33	RADIO POPULAR S.A. COPE	**90,39**

LOTE 12 – SAN PEDRO DEL PINATAR

Oferta Id	Lote	Licitador Id	Licitador	Puntuación
11234	12	34	RADIO ORIHUELA S.L	**86,70**
11242	12	42	AGRUPACIÓN RADIOFÓNICA, S.A.	**84,95**

LOTE 16 – FUENTE ÁLAMO

Oferta Id	Lote	Licitador Id	Licitador	Puntuación
21633	16	33	RADIO POPULAR S.A. COPE	**90,39**
21643	16	43	FUNDACIÓN AMIGOS DE RADIO MARÍA	**77,28**

4.- OBSERVACIONES

Las propuestas radiofónicas analizadas del licitador FUNDACIÓN AMIGOS DE RADIO MARÍA incluyen, además de una programación de contenido local de producción propia, una programación de contenido regional destinada a su emisión en toda la Región de Murcia que es la misma en todas las propuestas. Esta programación regional es definida por el licitador como programación de producción propia en las propuestas del bloque 1 y como programación de producción ajena en el resto.

Concretamente, para el caso del Lote 1, Cartagena, el licitador expone lo siguiente:

SOTOMAYOR FERNANDEZ, JUAN ANTONIO 27/02/2024 14:29:14 | GOMEZ ESPUNY, GUILLERMO JOSE 27/02/2024 14:29:57 | AYALA CARRIÓN, DIEGO BARTOLOMÉ 27/02/2024 14:37:42
PINEDO ASARTA, MARIA ESTIBALIZ 27/02/2024 18:46:57
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-ae34ea45-d599-36c4-185b-0050569b6280

«Toda la programación local y regional de Radio María Cartagena será de producción propia, es decir, realizada íntegramente con los medios materiales contemplados en este proyecto y con el personal que se pretende contratar para poner en marcha las emisiones.»

«Como se puede en el cuadro de programación de la página anterior, toda la programación producida por Radio María Cartagena, que es la local de Cartagena más la autonómica para toda la Región de Murcia, se emite diariamente en varias franjas, principalmente por la mañana y mediodía, y también por la tarde y por la noche.»

De acuerdo con lo establecido en la base decimonovena, las propuestas radiofónicas han sido evaluadas de manera independiente, por lo que en el caso de las emisoras del bloque 1 se ha considerado que la programación regional era programación de producción propia y como tal se ha valorado.

Teniendo en cuenta lo anterior, es necesario hacer constar que esta situación podría dar lugar a incumplimientos de las ofertas presentadas en el caso de que el licitador obtuviera más de una licencia de las del bloque 1 en el presente concurso.

Murcia, (fechado y firmado electrónicamente al margen)

EL JEFE DE SECCIÓN DE TELECOMUNICACIONES	EL TÉCNICO DE APOYO
Fdo.: Diego B. Ayala Carrión	Fdo.: Guillermo J. Gómez Espuny
LA TÉCNICA DE APOYO	EL INGENIERO TÉCNICO DE TELECOMUNICACIONES
Fdo.: M. Estíbaliz Pinedo Asarta	Fdo.: Juan Antonio Sotomayor Fernández

5.- ANEXOS

SOTOMAYOR FERNANDEZ, JUAN ANTONIO | 27/02/2024 14:29:14 | GOMEZ ESPUNY, GUILLERMO JOSE | 27/02/2024 14:29:57 | AYALA CARRIÓN, DIEGO BARTOLOMÉ | 27/02/2024 14:37:42
PINEDO ASARTA, MARIA ESTIBALIZ | 27/02/2024 18:46:57
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-ae34ea45-d599-36c4-185b-0050569b6280